



PERÚ

Ministerio de
Economía y Finanzas

Dirección Nacional de
Contabilidad Pública

DIRECCIÓN DE ANALISIS CONSOLIDACIÓN Y ESTADISTICAS

CPC. JORGE CHICOMA RAMOS

SUB DIRECTOR DE ANALISIS Y CONSOLIDACION

Telef. 3115930 anexo 3220

email: jchicoma@mef.gob.pe

- OBLIGACIONES PREVISIONALES

REGISTRO Y CONTROL DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES

BASE LEGAL

**INSTRUCTIVO N° 20-2003-EF/93.01, APROVADO POR R.C. N° 159- 2003-EF-93-01
PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO CONTABLE Y CONTROL DE LAS RESER
VAS PENSIONARIAS, NO PENSIONARIAS Y PARA CONTIGENCIAS; ASI COMO
LO CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE LOS PASIVOS PREVISIONALES**

COMUNICADO N° 002-2011-EF / 51.01

RESERVAS PENSIONARIAS

SE REFIERE A LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES A PENSIONISTAS

RESERVAS NO PENSIONARIAS

SON LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES AL TRABAJADOR ACTIVO

RESERVAS PARA CONTIGENCIAS

SE RECONOCERAN COMO GASTO EN RAZON DE SU OCURRENCIA A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE LA ENTIDAD SE CONVIERTA EN PARTE OBLIGADA POR MANDATO LEGAL.

AJUSTE

LOS MAYORES MONTOS OBTENIDOS EN FUTUROS CALCULOS ACTUARIALES SE AJUSTARA DIREC TAMENTE A LA CUENTA 5101.01 ESTIMACIONES DE OBLIGACIONES PREVISIONALES, CON ABONO A LA CUENTA 2102.05 OBLIGACIONES PREVISIONALES. IGUAL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA CUANDO EL MONTO DE LA PLANILLA EXCEDA AL DE LA ESTIMACIÓN

LOS MENORES MONTOS OBTENIDOS EN FUTUROS CÁLCULOS ACTUARIALES SE REGISTRARAN EN LAS CUENTAS DE ORDEN (COMUNICADO Nº 002-2011-EF/51.01)

LA ONP, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DECRETOS SUPREMOS N° 026-2003-EF Y N° 043-2003-EF, HA EMITIDO EL [**OFICIO CIRCULAR N° 002-2011-OPP.PL/ONP**](#), EN EL CUAL, LA OFICINA DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO, ESTADISTICA Y RACIONALIZACIÓN, SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NOMBRE Y N° DE RUC DE LA ENTIDAD, NOMBRES Y APELLIDOS Y EL CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD Y LOS NOMBRES Y APELLIDOS, N° DEL DNI, CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA DE CONTACTO DE LA ENTIDAD

CON ESTOS DATOS SE ENVIARÁ UN CORREO ELECTRÓNICO A LA PERSONA DE CONTACTO, CON LA INDICACIONE PERTINENTE PARA LA GENERACIÓN DEL USUARIO Y CLAVE DE DICHA PERSONA Y PUEDA INGRESAR AL [**MÓDULO DE REGISTRO Y CARGA DE DATOS**](#), EN EL SISTEMA ONP VIRTUAL (WWW.ONP.GOB.PE), MEDIO A TRAVÉS DEL CUAL, APARTIR DE ESTE AÑO, DEBERÁ REGISTRAR SU SOLICITUD Y LA CARGA DE LA BASE DE DATOS DE PENSIONISTAS Y/O DE TRABAJADORES ACTIVOS

CONSULTAS, A LOS PROFECIONALES: [**CINTYHA TENGAN, GISELLA MAZUELOS Y ANGELICA INGA**](#) AL TELÉFONO N° [**6342222 ANEXOS 2731, 2229 Y 2713**](#)

**EN CONSECUENCIA TODAS LAS ENTIDADES QUE TENGAN TRABAJADORES ACTIVOS Y/O
PENSIONISTAS, REGISTRARAN LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES, CONCERNIENTE AL
RÉGIMEN DE PENSIONES DEL DECRETO LEY N° 20530. ADEMÁS LA OFICINA DE NORMA-
LIZACIÓN PREVISIONAL - ONP, REGISTRARA LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES COM -
PRENDIDOS EN EL RÉGIMEN DE PENSIONES DEL DECRETO LEY N° 19990**

CONTROL DE OBLIGACIONES PREVISIONALES
EJERCICIO 2010.....
(EN NUEVOS SOLES)

Sector:**Entidad:****Departamento**

CONCEPTO POR RÉGIMENES DE PENSIONES	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO FINAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
1 - TOTAL PENSIONISTA DL. Nº 20530	58,666.70		-7,000.00	51,666.70
Saldo Final 2008	63,000.00			63,000.00
Monto de la Alicuota (1)	-7,000.00		-7,000.00	-14,000.00
Ajuste por nuevo Cálculo Actuarial				
Reclasificaciones y Traslados	2,666.70			2,666.70
2 - TOTAL TRABAJADORES ACTIVOS DL. 20530	0.00			0.00
Saldo Final 2008	4,000.00			4,000.00
Monto de la Alicuota (1)	-1,333.30			-1,333.30
Ajuste por nuevo Cálculo Actuarial				
Reclasificaciones y Traslados	-2,666.70			-2,666.70
3 - TOTAL PENSIONISTA DL. Nº 19990				
Saldo Final 2008				
Monto de la Alicuota (1)				
Ajuste por nuevo Cálculo Actuarial				
Reclasificaciones y Traslados				
4 - TOTAL TRABAJADORES ACTIVOS DL. 19990				
Saldo Final 2008				
Monto de la Alicuota (1)				
Ajuste por nuevo Cálculo Actuarial				
Reclasificaciones y Traslados				
TOTAL	58,666.70		-7,000.00	51,666.70

(1) Según el Instructivo Nº 20, la alicuota es lineal en los años sucesivos, el cambio del monto de la alícuota debe ser sustentada

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

SALDOS REGISTRADOS EN LIBROS DE LA ENTIDAD		2010	2011
2102.05.01.01	REGIMEN DE PENSIONES DL. N° 20530	54,333.30	54,333.30
2102.05.02.01	TRABAJADORES ACTIVOS	2,300.00	2,500.00
9108.02.01	PENSIONISTAS	51,666.70	43,666.70
9108.02.02	TRABAJADORES ACTIVOS	0.00	0.00
TOTAL REGISTRADO EN LIBROS		108,300.00	100,500.00
RESERVA ACTUARIAL SEGÚN ONP			
PENSIONISTAS		106,000.00	98,000.00
TRABAJADORES ACTIVOS		2,300.00	2,500.00
TOTAL REPORTADO POR LA ONP		108,300.00	100,500.00
PERIODO MEDIO SEGUN ONP			
PENSIONISTAS		7	6
PERIODO DE SERV.ACTIVO SEGÚN ONP			
TRABAJADORES ACTIVOS		0	0
Nº DE PERSONAS			
PENSIONISTAS		5	5
TRABAJADORES ACTIVOS		1	1
PAGO A PENSIONISTAS		8,800.00	8,800.00
ALICUOTA			
PENSIONISTA		7000	7000
TRABAJADORES ACTIVOS		0	0

5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES-RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	7,000.00
5101.11	ESTIMACIONES DE OBLIGACIONES PREVISIONALES	
5101.11.01	PENSIONES	
5101.11.01.01	REGIMEN DE PENSIONES DL. N° 20530	7,000.00
5101.11.02	TRABAJADORES ACTIVOS	
5101.11.02.01	TRABAJADORES ACTIVOS DL. N° 20530	
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	7,000.00
2102.05	OBLIGACIONES PREVISIONALES	
2102.05.01	PENSIONES	
2102.05.01.01	REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	7,000.00
2102.05.02	TRABAJADORES ACTIVOS	
2102.05.02.01	TRABAJADORES ACTIVOS DL. N° 20530	
	POR EL REGISTRO ANUAL DE LA ALICUOTA	

2

9108	CONTROL OBLIGACIONES PREVISIONALES	7,000.00
9108.02	CONTROL REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	
9108.02.01	PENSIONISTAS	7,000.00
9108.02.02	TRABAJADORES ACTIVOS	
9107	OBLIGACIONES PREVISIONALES	7,000.00
9107.02	REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	
9107.02.01	PENSIONISTAS	7,000.00
9107.02.02	TRABAJADORES ACTIVOS PARA REBAJAR EL IMPORTE DE LA ALICUOTA DE LAS OBLIGACIONES PREVISIONALES	
	3	
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS	
	POR PAGAR	8,800.00
2102.05	OBLIGACIONES PREVISIONALES	
2102.05.01	PENSIONES	
2102.05.01.01	REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	8,800.00
5201	PENSIONES	8,800.00
5201.01	PENSIONES	
5201.01.01	PENSIONES	
5201.01.01.01	REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	8,000.00
5201.01.02.	OTRAS COMPENSACIONES	
5201.01.02.01	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICAC. PARA REGULARIZAR EL REGISTRO CONTABLE DE LA PLANILLA DE PENSIONES	800.00

5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES-RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	1,800.00
5101.11	ESTIMACIONES DE OBLIGACIONES PREVISIONALES	
5101.11.01	PENSIONES	
5101.11.01.01	REGIMEN DE PENSIONES DL. N° 20530	1,800.00
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,800.00
2102.05	OBLIGACIONES PREVISIONALES	
2102.05.01	PENSIONES	
2102.05.01.01	REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	1,800.00
	POR EL AJUSTE CUANDO EL MONTO DE LA PLANILLA EXcede AL DE LA ALICUOTA	
	PAGO DE PENSIONES	8,800.00
	ALICUOTA	<u>-7,000.00</u>
		<u><u>1,800.00</u></u>

Mayorizando

	9108.02.01 PENSIONISTAS			9108.02.02 TRAB. ACTIVO	
	7,000.00	51,666.70	S.I.	0.00	0.00
	7,000.00	51,666.70		0.00	0.00
Saldo acreed.	44,666.70		S.F.	0.00	
Ajuste Debe	-1,000.00				
S.F.	43,666.70				
	2102.05.01.01 REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530			2102.05.02.01 TRAB.ACT.DL.20530	
	8,800.00	54,333.30	S.I.	0.00	2,300.00
		7,000.00			
		1,800.00		0.00	2,300.00
	8,800.00	63,133.30		2,300.00	
Saldo acreed.			Ajust.Haber	200.00	
S.F.	54,333.30		S.F.	2,500.00	
	5101.11.01.01 REGIMEN DE PENSIONES DL.20530			5101.11.02.01 TRAB.ACT.DL.20530	
	7,000.00	0.00		200.00	0.00
	1,800.00	0.00			
S.F.	8,800.00	0.00	S.F.	200.00	0.00

PENSIONISTAS

RESERVA ACTUARIAL SEGÚN ONP	98,000.00
REGISTRO EN LIBROS	
EN CUENTAS DE ORDEN (saldo)	44,666.70
EN CUENTAS DEL PASIVO (saldo)	<u>54,333.30</u>
	<u>99,000.00</u>
	<u>-99,000.00</u>
Ajuste	<u>-1,000.00</u>

TRABAJADORES ACTIVOS:

RESERVA ACTUARIAL SEGÚN ONP	2,500.00
REGISTRO EN LIBROS	
EN CUENTAS DE ORDEN (saldo)	0.00
EN CUENTAS DEL PASIVO (saldo)	<u>2,300.00</u>
	<u>2,300.00</u>
	<u>-2,300.00</u>
Ajuste	<u>200.00</u>

5

9108	CONTROL OBLIGACIONES PREVISIONALES	
9108.02	CONTROL REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	1,000.00
9108.02.01	PENSIONISTAS	1,000.00
9107	OBLIGACIONES PREVISIONALES	
9107.02	REGIMEN DE PENSIONES DL. 20530	1,000.00
9107.02.01	PENSIONISTAS	1,000.00
	POR EL MENOR CÁLCULO ACTUARIAL PARA	
	PENSIONISTAS, OBTENIDO POR LA ONP	

6

5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES-RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	200.00
5101.11	ESTIMACIONES DE OBLIGACIONES PREVISIONALES	
5101.11.02	TRABAJADORES ACTIVOS	
5101.11.02.01	TRABAJADORES ACTIVOS DL. Nº 20530	200.00
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	200.00
2102.05	OBLIGACIONES PREVISIONALES	
2102.05.02	TRABAJADORES ACTIVOS	
2102.05.02.01	TRABAJADORES ACTIVOS DL. Nº 20530	200.00
	POR EL MAYOR CÁLCULO ACTUARIAL PARA	
	TRABAJ. ACTIVOS, OBTENIDO POR LA ONP	

SALDOS EN EL BALANCE CONSTRUTIVO AL 2011				HT1	VALIDACIÓN	
Código	Concepto	DEBE	HABER	SE VALIDA		
9108.02.01	PENSIONISTAS		43,666.70	Saldo final	OA 1 AF 5 OA6	
2102.05.01.01	PENSIONISTAS		54,333.30	Saldo final		
			98,000.00	Oblig. Reg.		
9108.02.02	TRABAJADORES ACTIVOS		0.00	Saldo final	OA 1 AF 5 OA6	
2102.05.02.02	TRABAJADORES ACTIVOS		2,500.00	Saldo final		
			2,500.00	Oblig. Reg.		
5101.11.01.01	REG. DE PENS. DL. N° 20530	8,800.00		Estim.del Ejer	AF 5 AF 5	
5101.11.02.01	TRAB. ACTIVO. DL. N° 20530	200.00		Estim. Ejer		
			100,500.00		OA 6	

CONTROL DE OBLIGACIONES PREVISIONALES
EJERCICIO 2011
(EN NUEVOS SOLES)

Sector:

Entidad:

Departamento

2010

2011

CONCEPTO POR RÉGIMENES DE PENSIONES	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO		SALDO FINAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	
1 - TOTAL PENSIONISTA DL. Nº 20530	51,666.70		-8,000.00	43,666.70
Saldo Inicial al 2008	63,000.00			63,000.00
Monto de la Alicuota (1)	-14,000.00		-7,000.00	-21,000.00
Ajuste por nuevo Cálculo Actuarial			-1,000.00	-1,000.00
Reclasificaciones y Traslados	2,666.70			2,666.70
2 - TOTAL TRABAJADORES ACTIVOS DL. 20530	0.00			0.00
Saldo Inicial al 2008	4,000.00			4,000.00
Monto de la Alicuota (1)	-1,333.30			-1,333.30
Ajuste por nuevo Cálculo Actuarial				
Reclasificaciones y Traslados	-2,666.70			-2,666.70
3 - TOTAL PENSIONISTA DL. Nº 19990				
Saldo Inicial al 2008				
Monto de la Alicuota (1)				
Ajuste por nuevo Cálculo Actuarial				
Reclasificaciones y Traslados				
4 - TOTAL TRABAJADORES ACTIVOS DL. 19990				
Saldo Inicial al 2008				
Monto de la Alicuota (1)				
Ajuste por nuevo Cálculo Actuarial				
Reclasificaciones y Traslados				
TOTAL	51,666.70		-8,000.00	43,666.70

(1) Según el Instructivo Nº 20, la alícuota es lineal en los años sucesivos, el cambio del monto de la alícuota debe ser sustentada

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Dirección General de Contabilidad Pública

AF-5

BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES
(EN NUEVOS SOLES)

Sector:

Entidad:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2010	MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 20....							ADELANTO POR TIEMPO DE SERVICIOS (-)	SALDO AL 31/12/2011	
		DISMINUCIONES				AUMENTOS					
		Pago de Beneficios Sociales	Transferencias Entregadas	Otros	TOTAL DISMINUCIONES	Compensaciones y Estimaciones del Ejercicio	Transferencias Recibidas	Otros	TOTAL AUMENTOS		
COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS POR PAGAR											
RÉGIMEN LABORAL D.L. N° 276											
- Principal											
RÉGIMEN LABORAL D.L. N° 728											
- Principal											
- Intereses											
OTROS REGÍMENES											
- Otros Regímenes											
OBLIGACIONES PREVISIONALES	56,633.30	8,800.00			8,800.00	8,800.00			8,100.00	56,833.30	
PENSIONES	54,333.30	8,800.00			8,800.00	8,800.00			7,800.00	54,333.30	
- Régimen de Pensiones D.L. N° 20530	54,333.30	8,800.00			8,800.00	8,800.00			8,800.00	54,333.30	
- Régimen de Pensiones D.L. N° 19990											
- Régimen Militar y Policial											
- Otros Regímenes de Pensiones											
TRABAJADORES ACTIVOS	2,300.00					200.00			200.00	2,500.00	
- Trabajadores Activos D.L. N° 20530	2,300.00					200.00			200.00	2,500.00	
- Trabajadores Activos D.L. N° 19990											
- Régimen Militar y Policial											
- Otros Regímenes de Trabajadores Activos											
TOTALES :	56,633.30	8,800.00			8,800.00	9,000.00			8,000.00	56,833.30	

NOTA: Las cifras informadas en el rubro "**OTROS**", serán explicadas en hoja adicional, indicando las normas legales que correspondan.

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

OA-6

REPORTE DE TRABAJADORES Y PENSIONISTAS DE LA ENTIDAD, COMPRENDIDOS EN LOS Ds.Ls. N° 20530 y N° 19990
EJERCICIO 2011

Entidad:

Código :

UNIDADES INSTITUCIONALES	RUC N°	SALDO ANTERIOR AL 31/12/2010		Nº DE PERSONAS	MOVIMIENTO DE PERSONAS		SALDO ACTUAL AL 31/12/2010		Nº DE PERSONAS
		Obligaciones Previsionales Registradas (3)	Reserva Actuarial (según ONP)		Altas	Bajas	Obligaciones Previsionales Registradas (3)	Reserva Actuarial (según ONP)	
			US\$					US\$	
Pensionistas D.L. N° 20530 (1)		106,000.00	35,932.20	106,000.00	5		98,000.00	36,296.30	98,000.00
MINISTERIO DE	20336951523	106,000.00	35,932.20	106,000.00	5		98,000.00	36,296.30	98,000.00
Trabajadores Activos D.L. N° 20530 (1)		2,300.00	779.60	2,300.00	1		2,500.00	925.90	2,500.00
MINISTERIO DE	20336951523	2,300.00	779.60	2,300.00	1		2,500.00	925.90	2,500.00
Pensionistas D.L. N° 19990 (2)									
Oficina de Normalización Previsional-(ONP)									
Trabajadores Activos D.L. N° 19990 (2)									
Oficina de Normalización Previsional-(ONP)									
TOTAL		108,300.00	36,711.80	108,300.00	6		100,500.00	37,222.20	100,500.00

(1) Las entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local así como los Organismos del Estado a nivel de Unidades Ejecutoras registrarán la información de los trabajadores y pensionistas comprendidos en el D.L. N° 20530

(2) La Oficina de Normalización Previsional - ONP, informará sobre trabajadores y pensionistas comprendidos en el D.L. N° 19990.

(3) Incluye el saldo final de las cuentas : 9108 Control de Obligaciones Previsionales y 210205 Obligaciones Previsionales, referidos a los D.L N° 20530 y N° 19990

CONTADOR GENERAL

MAT. N°

DIRECTOR DE PERSONAL

DIRECTOR GENERAL

DE ADMINISTRACIÓN

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

jchicomma@mef.gob.pe

Tlfno. 3115930 A. 3220